

Consentimiento para Pruebas

Si usted es paciente en **AK, CA, FL, GA, MI, MN, NE, NJ, OR, SD, TX, o VT**, o su proveedor de atención médica le pide que firme, firme abajo.

Su proveedor de atención médica le ha solicitado o le solicitará una o más pruebas que ofrece Tempus (las "Pruebas"). Los informes de las Pruebas no proporcionan un diagnóstico médico definitivo ni recomiendan ningún tratamiento específico; sino que proporcionan información para que su proveedor de atención médica la revise. No hay ninguna garantía de que la realización de una Prueba vaya a aportar información clínicamente relevante, proporcionar información para la toma de decisiones clínicas por parte de su proveedor de atención médica o proporcionar cualquier otro resultado concreto o beneficioso para usted. Algunos resultados de pruebas podrían mostrar una o más alteraciones genómicas "viables", es decir, que pueda haber tratamientos disponibles y aprobados por la Administración de Alimentos y Medicamentos (Food and Drug Administration, FDA) orientados hacia un subtipo específico de enfermedad, algún tipo de ensayo clínico relevante para su caso o información genética que pueda impactar en la gestión de su atención médica en curso. El conocimiento de estos datos y el significado de los cambios genéticos cambian constantemente. Las Pruebas no examinan todas las posibles variantes que pueden existir y es posible que no puedan identificar todas las variantes relacionadas con usted o su enfermedad, ya que existe la posibilidad de que se cometan errores en las pruebas y porque algunos factores biológicos pueden limitar la exactitud de los resultados. Tempus no está obligado a actualizar, revisar o reevaluar más adelante los resultados de las Pruebas después de que se hayan puesto a disposición de su proveedor de atención médica. Los resultados de las Pruebas podrían revelar alguna información médica personal acerca de su persona o información acerca de su perfil genético que no esté relacionada con su diagnóstico actual, en caso de que lo tenga, como información hereditaria o diagnósticos adicionales ("hallazgos indirectos"). Si se informan hallazgos indirectos, puede conocer información médica sobre su persona o su familia que no esperaba. Es posible que quiera hablar sobre esta información con su médico o asesor genético. Si desea hablar con un asesor genético, puede pedir a su médico que le derive a uno o puede encontrar información de contacto en el informe de la Prueba que Tempus pondrá a disposición suya o de su proveedor de atención médica.

Usted autoriza la entrega de muestras patológicas de tejido, sangre, saliva, muestras de raspado bucal y otros materiales, incluidos ADN y ARN extraído, solicitadas por Tempus ("Materiales") para realizar las Pruebas y le ordena al laboratorio de patología correspondiente que entregue dichos Materiales a Tempus.

Cada paciente es único.
Su tratamiento también
debe serlo.

tempus.com/patients/ →

Para las Pruebas genéticas que requieren Materiales, Tempus y/o el laboratorio de referencia obtendrá, almacenará y analizará el material genético incluidos el ADN y/o ARN. Usted entiende que los Materiales pueden ser irremplazables y se pueden perder o dañar durante su manipulación, traslado o uso. Usted acepta eximir a Tempus, y a cualquier laboratorio de patología que entregue dichos Materiales, de cualquier reclamación relacionada con la pérdida o daño de los Materiales. Las Pruebas generarán datos médicos sobre su persona y Tempus o el laboratorio de referencia pueden recibir datos médicos de su historial médico relacionados con las Pruebas. Sus datos de identificación están sujetos a los requisitos legales en cuanto a su uso y protección. Tempus puede usar y revelar los resultados de las Pruebas y sus otros datos médicos como se describe en su aviso de prácticas de privacidad (Notice of Privacy Practices, NPP). El NPP actual de Tempus, que incluye información sobre cómo usar comercialmente y compartir datos sobre análisis de ADN y otros datos médicos sin identificar dentro o fuera de los Estados Unidos con compañías de biología u otras, está en www.tempus.com/notice-of-privacy-practices/.

Es posible que los Materiales sobrantes se conserven indefinidamente y se usen y compartan con propósitos de calidad, validación de pruebas y otros descritos en el NPP, algunos de los cuales pueden implicar un análisis de ADN o ARN. Las terceras partes que reciban datos o Materiales sin identificar tienen prohibido usarlos para reidentificarle.

A menos que usted pague las Pruebas por su cuenta, usted transfiere todos los beneficios y reembolsos del seguro de salud bajo su(s) plan(es) de salud a Tempus para Pruebas solicitadas y nombra a Tempus como su representante autorizado y le transmite a Tempus, en la mayor medida posible permitida por la ley, el poder de presentar reclamaciones médicas, apelaciones y quejas ante el plan de salud y/o cualquier agencia u organismo gubernamental con autoridad pertinente; obtener y entregar historias clínicas e información del seguro según sean necesarias para procesar una reclamación, apelación o queja y cobrar el pago de cualquiera y todos los beneficios médicos e ingresos del seguro (incluidos Medicare y Medicaid). El nombramiento y la transmisión incluyen todos sus derechos relacionados con cualquier reclamación, derecho o causa incluida una demanda contra su plan de salud que usted pueda tener, lo que incluye, el derecho a reclamar en su nombre tales beneficios, reclamaciones o reembolsos y a buscar resarcimiento a través de multas u otra compensación aplicable.

SOLO PARA PRUEBAS DE INFORMACIÓN HEREDITARIA

Si su profesional de atención médica le pidió pruebas de información hereditaria, esas Pruebas pueden proporcionar información hereditaria sobre su persona y su familia. Las pruebas de información hereditaria proporcionan información para ayudar a determinar si tiene una variante genética asociada a una afección genética. También proporcionan información para ayudar a determinar si es posible que usted desarrolle una afección genética en el futuro o si puede pasarles a sus descendientes una variante genética asociada a una afección genética. Existen varios tipos de resultados de pruebas genéticas que se pueden informar, incluidos:

- Un resultado “positivo”, lo que significa que se encontró una variante en su ADN que está asociada a una afección genética. Su proveedor de atención médica puede usar este resultado para hacer recomendaciones adicionales sobre la gestión médica y el cribado. Este resultado puede tener repercusiones para otros miembros de la familia. Por ejemplo, si se descubre que usted porta una variante genética en cualquiera de los genes analizados, los miembros de su familia también pueden portar la misma variante que se identificó en usted.
- Un resultado “negativo”, lo que significa que no se encontró ninguna variante en el ADN que esté asociada a una afección genética. Esto reduce, pero no elimina, la posibilidad de que usted porte una variante genética asociada a una afección genética. Un proveedor de atención médica o asesor genético puede contemplar más pruebas genéticas ahora o en el futuro.

- Un resultado “variante de significado incierto” o “VUS” (Variant of uncertain significance), lo que significa que se encontró una variante en el ADN. Sin embargo, con base en la información actualmente disponible, todavía se desconoce si esta variante está asociada o no a una afección genética. Su proveedor de atención médica puede hacer recomendaciones sobre el cribado del cáncer y la gestión médica según sus antecedentes personales y/o familiares.

Para aclarar los resultados de las Pruebas, es posible que su proveedor de atención médica sugiera pruebas genéticas de otros miembros de la familia. Es posible que si se les hacen las pruebas a varios miembros de la familia, los resultados de las pruebas puedan revelar que las verdaderas relaciones biológicas en una familia no son como se creía que eran. Esto incluye la detección de no paternidad (el alegado padre no es el padre biológico) y de consanguinidad (los padres están relacionados por sangre). Estos descubrimientos se le pueden informar a su proveedor de atención médica.

Considere el posible impacto de los resultados de las pruebas genéticas en su capacidad para obtener un seguro de vida, ya que son relevantes para las tasas de seguro de vida, la obtención de un seguro de incapacidad o de vida y un empleo. La Ley de No Discriminación por Información Genética (Genetic Information Nondiscrimination Act, GINA), una ley federal, proporciona cierta protección contra la discriminación genética.

Al firmar debajo, usted reconoce que ha leído (o le han leído) y entiende la información proporcionada anteriormente, que entiende que las Pruebas son voluntarias y que puede elegir no hacerse ninguna Prueba, y da su consentimiento para la realización de pruebas genéticas y los demás asuntos mencionados, incluidos recolección, uso, retención, mantenimiento y divulgación de sus Materiales y los resultados de cualquier análisis de ADN. Si la ley requiere que usted brinde su consentimiento en cuanto a estos términos pero no ha podido firmar, su entrega de Materiales a Tempus indica su consentimiento. Las revisiones a este formulario son inválidas. Si está firmando en nombre del paciente, usted además certifica que tiene autoridad legal para dar consentimiento en nombre del paciente. Si tiene preguntas, comuníquese con su proveedor de atención médica.

FIRMA DEL PACIENTE	
Firma del paciente	Fecha de nacimiento del paciente (MM/DD/AAAA)
Nombre del paciente	Fecha de hoy (MM/DD/AAAA)